

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017.**

**Quinto Informe de Gestión 2016**

- - - En el jardín principal de Plaza de Armas, ubicada en Colonia Centro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las dieciocho horas del dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Quinto informe Anual, correspondiente al periodo 2016-2017, por parte del Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, en observancia a los artículos 12 fracción IV del estatuto Orgánico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- - - Señores y señoras, en estos momentos hace su arribo a esta Plaza de Armas el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro quien en esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario habrá de rendir su Quinto Informe de gestión académica y administrativa.

Antes de dar inicio a esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario escucharemos la bienvenida que se dirigirá en náhuatl, una alumna de la Facultad de Contaduría y Administración.

- - - Acto seguido hace uso de la voz al C. Itzayana Mercedes Gómez Cabrera , Alumna de la Facultad de Contaduría y Administración quien expresa en náhuatl: "Buenas tardes, sean todos ustedes bienvenidos, este es un evento de nuestra Universidad y las lenguas originarias también están presentes.

- - - Muy buenas tardes, en un hecho histórico el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, se instala en una plaza pública para llevar a cabo la sesión extraordinaria en la que el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector, rendirá su Quinto Informe de gestión académica y administrativa. A lo largo de este día los queretanos ya han podido constatar el quehacer universitario, a través de la Feria de Salud y Servicios a la Comunidad, así como eventos culturales, artísticos y clases abiertas en esta zona del Centro Histórico.

Señoras y señores muy buenas tardes, a nombre del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, agradecemos la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta sesión extraordinaria en la que el Rector, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, rendirá su Quinto Informe de Gestión Académica y Administrativa en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios.

- - - Preside esta sesión extraordinaria, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, quien en este evento habrá de rendir su Quinto Informe. *(Aplausos)*

- - - Preside también el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario;

- - - Con la representación del Gobernador del Estado nos acompaña el Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación en el Estado;

- - - Contamos también con la presencia de la Dra. Guadalupe del Rocío Guerrero Lara, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina;

- - - Nos acompaña también el C. Oscar San Román Orozco, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro;

- - - Nos acompaña también Norma Lilia Ortiz Corrales, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;

- - - Destacamos en este acto la presencia de nuestro ex-rector el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, gracias por acompañarnos;

- - - Agradecemos también la presencia del Teniente Coronel Julio César Chávez Castro, representante del Comandante de la XVII Zona Militar, muchas gracias por estar con nosotros;

- - - Agradecemos también la presencia del Lic. Jorge Luis Alarcón Neve, Secretario Ejecutivo del Presidente Municipal quien acude precisamente con la representación del Presidente Municipal el Lic. Marcos Aguilar;

- - - Tiene la palabra el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario para declarar abierta esta sesión extraordinaria.

- - - Enseguida el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Buenas tardes Honorable Consejo Universitario, personalidades y público en general que nos honra con su presencia, en este magno evento, con su venia señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz de nuestra Universidad, hoy jueves 16 de febrero de 2017, damos inicio a la sesión extraordinaria para la que fueron legalmente convocados todos los consejeros universitarios. El primer punto en el orden del día es el pase de lista y la declaración legal, misma que en lo económico fue realizado por la Coordinación Operativa de este Consejo que reporta la presencia de 38 Consejeros, por lo que acorde a lo establecido en la norma certifico que existe el quórum legal para celebrarse esta sesión. *(Se encuentran un total de 42 Consejeros Universitarios)*".

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades; M. en

C. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas; C. Oscar San Román Orozco, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Catedrático. **Por la Facultad de Bellas Artes:** Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Catedrático; C. Jesús Gudiño Ortiz, Consejero Alumno. C. Sofía del Carmen Tapia Romero, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora; Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Consejera Catedrática; C. Alma Marina Peralta Ruiz, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director; Dr. Sergio Rivera Magos, Consejero Catedrático; Norma Lilia Ortiz Corrales, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Derecho:** Dra. Martha Fabiola Larrondo Montes, Consejera Catedrática; C. Martín Carvajal Botello, Consejero Alumno; C. Rubén Darío Gómez Mata, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Enfermería:** M. en C. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Directora; Mtro. Rogelio Rivelino Pérez García, Consejero Catedrático; C. Erik Daniel Herrera Moreno, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Filosofía:** Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Mtra. María Eugenia Barbosa Ortega, Consejera Catedrática; C. Edgar Isaac Cortés Montero, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Informática:** Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director; L.A. Anabel Palacios Martínez, Consejera Catedrática; C. Katia Santa María Canchola, Consejera Alumna; C. Alejandra Yohana Vergara Ávalos, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Aurelio Domínguez González, Director; Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui Correa, Consejero Catedrático; C. Victoria Rodríguez Ceballos, Consejera Alumna; C. Fernando Rivas Nieto, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** LLM-E Verónica Núñez Perusquía Directora; Mtro. Francisco Ángeles Cerón, Consejero Catedrático; C. Adriana Guillén Velázquez, Consejera Alumna; C. Arturo Loredó Cardona, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Medicina:** Dr. Javier Ávila Morales, Director; Dra. Guadalupe del Rocío Guerrero Lara, Consejera Catedrática; C. Héctor Rojas Córdova, Consejero Alumno; C. Héctor Ernesto Ruiz Valdez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Psicología:** Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director; Dra. María Xóchitl Raquel González Loyola Pérez, Consejera Catedrática (*justificó su inasistencia a esta sesión*). **Por la Facultad de Química:** M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director; Dra. Laura Cristina Berumen Segura, Consejera Catedrática; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno; Mónica Mariana Riveroll Orozco, Consejera Alumna y el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.--

-----  
- - - Continúa el señor Rector, Dr. Irineo Torres Pacheco: "Como segundo punto, en observancia al artículo 12 fracción IV y el artículo 13 fracción VI de la Ley Orgánica y su correlativo artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro, damos paso al Quinto Informe Anual correspondiente al periodo 2016-2017 que presentará el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

- - - Acto seguido hace uso de la palabra el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz quien expresa: "Muy buenas tardes a todos, agradecerles enormemente el gusto de verlos aquí, gracias muy amables. Vamos a dar inicio este informe que tiene que entregar la Universidad, no sólo al Consejo Universitario sino también a la comunidad universitaria y a su vez a toda la sociedad queretana, que es lo que la Universidad ha hecho en este año y que ha hecho en general en adelante. Tenemos una Universidad con una gran excelencia académica, que es una parte importante en todos los sentidos, tenemos una oferta educativa que cuenta de un bachillerato tres programas asociados como técnico superior universitario, 90 licenciaturas, 37 especialidades, 65 maestrías y 20 doctorados, como ustedes pueden ver, es una Universidad que tiene una amplia gama de actividades, una amplia gama igualmente de programas comprometidos y que consta de una población de 29 mil estudiantes, de los cuales aquí tenemos una representación en cierta forma, tenemos más de 7 mil estudiantes de bachillerato y 2,600 estudiantes de posgrado y el resto realmente son estudiantes de licenciatura de los cuales igualmente en todos los niveles nos sentimos muy orgullosos. Ustedes saben que el presupuesto que recibimos por el Gobierno del Estado es de 7 mil pesos, esto significa un presupuesto que incluso es menor al costo de muchas primarias particulares, muchas primarias particulares cuestan más que esto y la Universidad con este presupuesto hace mucho, hace investigación, hace vinculación y hace una gran docencia que yo creo que es una cuestión importante. Tenemos una Escuela de Bachilleres de primer nivel, es lo mejor que tiene el Estado y de lo mejor que tenemos a nivel nacional, estamos por encima de todo lo que tiene que ver con la prueba PLANEA y aquí pueden ver realmente las estadísticas, estamos muy superior con la media nacional, la Estatal, la del COBAQ y de las escuelas privadas, sin embargo hay mucho por hacer, el nivel número uno que sea suficiente podríamos decir que es un nivel reprobatorio y que tenemos de alguna manera que trabajar en ello, tenemos que reducir porque ningún estudiante nuestro de la escuela preparatoria puede estar en un nivel reprobatorio y cuestiones que tenemos que hacer. En cuanto a la Educación Superior tenemos un gran avance en lo que tiene que ser con programas de calidad, ustedes deben de saber que Querétaro tiene más de 70 universidades, de las cuales solamente las que están ahí presentes tienen programas acreditados o de calidad y es el gran problema que tenemos en este país, este país tiene más de 3 mil universidades y estamos ante un escenario que tenemos de alguna manera escuelas patito, porque no tienen carreras acreditadas, la Universidad ha incrementado enormemente sus programas acreditados, que son cuestiones de suma importancia y que somos la Máxima Casa de Estudios por ello, somos la Máxima Casa de Estudios por la cantidad

no sólo de alumnos, sino de programas que tenemos acreditados. Igualmente, para que una institución educativa se pueda llamar Universidad tiene que tener programas de posgrado de calidad y la Universidad tiene una gran cantidad, tenemos 64 posgrados de calidad, los cuales hemos incrementado los próximos años y que nos posiciona incluso como dentro del 7 y 8 lugar mejor a nivel nacional, tenemos una gran Universidad y esta Universidad ha hecho bastante no sólo a nivel licenciatura, sino también a nivel posgrado (Aplausos). Gracias, continuemos con el mensaje, tenemos una Universidad que hace investigación”.....

- - - Interrupción por parte de una persona que se manifiesta a interrumpe al señor Rector”.....

- - - Continúa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Por favor, respeto al Consejo Universitario y a la autoridad, en cualquier momento se le puede oír, vamos a seguir. Tenemos una Universidad que hace investigación vinculado a los problemas del país y que es una parte importante, simplemente como un ejemplo y que es una cuestión de lo que hace la Universidad, existe un problema a nivel país en donde tenemos un fracaso alimentario, importamos casi la mayor cantidad de alimento que se necesita para comer en este país y es el escenario donde de alguna manera trabaja la Universidad y que es una cuestión importante y tenemos nuestro campus Amazcala, Amealco y Concá que trabajan en todos esos aspectos para reducir el problema alimentario que tiene el país y que yo creo que es una gran responsabilidad, este país le dio al mundo varios alimentos como el maíz, el frijol y que lo estamos importando, necesitamos desarrollar tecnología que permita mejorar. La mitad de la investigación que se hace en el Estado la hace la Universidad, contamos con el cuarenta y dos por ciento de miembros del Sistema Nacional de Investigadores, sesenta y cinco por ciento de los becarios CONACyT son de la Universidad. Cuarenta y siete por ciento de la producción científica del Estado la hace la Universidad y la investigación no es una carga para la Universidad, la investigación nos genera recursos, nos genera por ingresos propios alrededor de 440 millones de pesos que nos permite que esta Universidad siga avanzando y siga subsistiendo y eso es lo que nos hace universitarios, el contar con un espacio de investigación que es de vital importancia. Somos la segunda Universidad nacional con cuerpos académicos consolidados, y somos la primera con los tiempos completos que tenemos, somos una Universidad líder en todos los sentidos y eso es algo que debemos sentirnos orgullosos todos los universitarios (*aplausos*)... Igualmente ganamos varios premios y concursos internacionales, más de treinta, tenemos acreditaciones internacionales, tenemos investigadores reconocidos por la Academia de Ciencias y que significa lo que la Universidad hace y está haciendo. Igualmente 3,200 alumnos hacen Servicio Social en la Universidad, atendemos a un cuarto de millón de queretanos y eso es lo que hace la Universidad más allá de los 35 mil queretanos que somos, somos 35 mil universitarios, pero más de 265 mil queretanos atiende la Universidad gracias a todos ustedes, 400 alumnos participaron en brigadas, de las cuales en 56 comunidades estuvimos participando y colaboramos al desarrollo de la misma y se ha mostrado el resultado del trabajo comunitario, que es una parte importante. Tenemos cultura y más de 500 actividades artísticas y culturales que se han desarrollado, 276 mil queretanos asistieron a nuestros eventos y en distintas expresiones, grupos artísticos y el deporte universitario y el impulso que la Universidad ha hecho. En la cuestión de infraestructura y finanzas ha sido una parte también importante que hemos desarrollado, como ustedes saben y es parte de lo que estamos aquí, el Presupuesto no es suficiente, el Presupuesto cuando sumamos el Estatal y el Federal no da para cubrir ni siquiera la nómina y eso existe desde los datos que tenemos del año 2000, siempre ha sido una problemática que el subsidio no ha sido suficiente, incluso para poder cumplir las obligaciones laborales que tenemos más lo que tiene que significar el gasto corriente, y que eso ha provocado, en 2016 tuvimos 19 mil 600 aspirantes, de los cuales rechazamos 12 mil 600, este año ya empezamos los propedéuticos de algunas facultades, la demanda ha crecido un diez por ciento, vamos a tener alrededor de 21 mil solicitantes, y vamos a tener más rechazados y por eso la Universidad de algún amañera está exigiendo un Presupuesto suficiente, no nada más para mejorar la calidad académica que tenemos sino para evitar que más jóvenes se queden sin estudiar, no es posible tener 12 mil jóvenes o 12 mil familias que no tengan un espacio en la Universidad. Como les decía, no somos la Universidad que mayor subsidio recibe a nivel Estatal, recibimos 17 mil pesos mensuales cuando hay universidades que reciben 58 mil, y esa es una parte importante que tenemos que reducir esa brecha, esa brecha de presupuesto que permita incrementar los recursos. El señor Gobernador nos prometió un aumento del diez por ciento y con base en ello la Universidad empezó a trabajar con ello, hubo una propuesta que él nos hizo de un diez por ciento basado en un 3.1 y 6.9 y el cual a la fecha todavía no hemos podido concretar y que tenemos que cambiar de alguna manera. En el 2016 llegamos a un acuerdo de un Presupuesto de aumento de quince punto cinco y con ello es que tenemos que trabajar, ese quince punto cinco es el acuerdo que tenemos y de alguna manera lo que él nos propone en su momento con ese quince punto cinco sería un presupuesto de 578 millones que teníamos por ejercer el año pasado, y de ahí lo que tiene que ver con el presupuesto que podamos tener ahorita, nos basamos en un presupuesto que tiene que ver de Gobierno del Estado en donde no tuvo recortes, tuvo 2 mil millones de pesos más y por lo tanto nosotros esperábamos tener un presupuesto mayor, con ese presupuesto mayor poder atender más gente, él nos confirma en octubre que la Universidad va a recibir un 15.5 más allá con eso la Universidad hizo su programa presupuestal, en donde ese 15.5 significaría que deberíamos de tener 667 millones de pesos y eso es lo que esperábamos, más allá en diciembre el anuncia que nos van a dar el diecisiete por ciento y realmente ese es el problema que nos tiene en este momento, que no nos dan las cuentas, lo que de alguna manera prueba el Congreso del Estado son 603 millones lo que nos da un incremento real del

4.4, no se cumple lo que se estaba anunciando en ese momento y es una cuestión que tenemos que cambiar. Como pueden ver (*se muestra en pantalla la información*) el presupuesto está cayendo, antes recibíamos 730 millones y actualmente 60 y 75 millones es lo que estamos recibiendo que es lo que de alguna manera tenemos que cambiar y revertir, como pueden ver de hecho lo que recibe la Universidad de porcentaje presupuestal ha ido en decadencia y llegamos a recibir el 2.44 y actualmente estamos recibiendo 1.79 del presupuesto Estatal, ya sometimos al Congreso del Estado la solicitud para poder recibir un tres por ciento de incremento presupuestal de acuerdo a lo que tiene el presupuesto Estatal y con ello poder de alguna manera seguir trabajando y no estar cada año peleando, necesitamos un presupuesto justo y es lo que la Universidad está solicitando que yo creo que es importante, les digo no sólo para los alumnos que tenemos aquí sino también para los alumnos que estamos rechazando y para el crecimiento que hemos tenido, en base a ello no hemos estado nada más pidiendo también hemos puesto el ejemplo, hemos quitado privilegios, el Rector y Secretarios no gozan de vehículos oficiales, ni celulares, ni gastos de gasolina, ni comidas que son cuestiones del todo importantes, desde hace cuatro años están congelados los sueldos de los funcionarios y esa es una parte también importante y hemos tenido que tomar la medida de evitar salarios dobles que es una parte importante, la Universidad seguirá cubriendo el cien por ciento de la pensión de nuestros jubilados, pero no puede pagar más, es una cuestión importante, aquí lo que tenemos que ver de alguna manera es que el cheque que reciben por el Seguro Social y el cheque de la Universidad y ambos deben sumar el cien por ciento en activo y eso es lo que la Universidad seguirá manteniendo y comprometiéndose a hacer, tenemos casos en donde ha habido juicios en donde un jubilado llega con un cheque de 1500 pesos, el juez lo toma en cuenta, pero cuando se desarrolla el juicio no avisa que tiene 40 mil pesos del Seguro Social y 140 mil pesos de jubilación de Gobierno del Estado, no podemos tener jubilaciones de más de 200 mil pesos porque este país no las puede sostener y tampoco las puede sostener la Universidad, la Universidad seguirá manteniendo el cien por ciento de la jubilación de todos nuestros pensionados y jubilados. Agradezco a todas las organizaciones, se ha retirado también el gasto de gasolinas de los vehículos de la Federación y agradezco no solamente a nuestro Presidente actual sino a todos los Presidentes anteriores, se pudieron limitar las fiestas de los Sindicatos porque no era posible tener fiestas millonarias cuando teníamos gente que estamos rechazando, y se eliminaron los sobre sueldos a líderes sindicales y estudiantiles que fue el primer problema que tuvimos con el Sindicato de Trabajadores cuando les eliminamos ese sobre sueldo que se tenía, esos privilegios no se pueden tener, todos tenemos un salario justo y digno y tenemos que mantenerlo así, todos esos recursos nos permitieron financiar proyectos para el Fondo de Investigación, el Fondo de Vinculación y sobre todo el Programa de Becas universitarias que esa es una parte muy importante para el desarrollo de la Universidad, si se fijan estamos invirtiendo alrededor de 65 millones de pesos y un total de 238 millones que invertimos en 2016 de las becas para estudiantes, hubo una caída de 2015, que ha sido producto precisamente de los recortes y jóvenes tenemos que luchar incluso por las becas que ustedes reciben, porque no es ninguna ddiva incluida Licenciatura como los Posgrados, tenemos que pelear esa parte, porque es parte del desarrollo y la continuidad de este país, este esfuerzo que ha hecho la Universidad en apostarle a nuestros jóvenes nos ha permitido incrementar el número de titulados, en 2016 si se fijan hemos titulado a 3,238 jóvenes que significa nuevos Licenciados, nuevos Maestros y nuevos Doctores y es una parte importante para el desarrollo, no sólo del Estado, sino del país y tenemos que seguir trabajando, logramos crear la estancia infantil para nuestras alumnas y alumnos y hemos trabajado fuertemente en la rendición de cuentas que es una de las partes que exigen de alguna manera reclamando y es bienvenida y todos los reclamos, no debemos de obviar que somos universitarios y que la Universidad da ideas y es lo que nos hace ricos y grandes. Yo quisiera y espero poder ver el Congreso de la Unión que cualquier ciudadano pueda ir y pueda gritar, como ellos gritan y poderlo hacer como lo hace la Universidad y esa es la importancia y la riqueza que tiene esta Universidad, bienvenidas las diferencias, pero con respeto y eso es lo que vamos a seguir haciendo. Empezamos con la rendición de cuentas que fue una de las más importantes, eliminamos todo lo que tenía que ver con el ingreso de los recomendados a la Universidad, se quitó el ingreso por palancas, nadie entra sino es por su propio mérito y todos los jóvenes que están aquí porque han ingresado hace cuatro años para acá lo lograron gracias a sus méritos propios de su ingreso por el examen de calificación, teníamos Facultades en 2011 en donde la mitad de los alumnos que entraban habían ingresado por recomendación y eso al final de cuentas en espacios limitados le estaban quitando el espacio a alguien más y eso es lo que debemos de evitar, el ingreso a la Universidad desde el 2012 y en adelante será por méritos propios así como el ingreso a trabajar y el ingreso de los profesores para los puestos que se tienen. Una cosa que hemos hecho es invertir fuertemente en la obra universitaria, la obra universitaria la hacen nuestros alumnos, en esta cuestión de hacerlos responsables de lo que somos, de tal manera que si las obras están feas van a ser culpa de nuestros alumnos de arquitectura, ¿no sé si estén por acá?, si tienen goteras van a ser problema de nuestros alumnos de Ingeniería Civil y esa es la parte importante que tenemos que ir desarrollando, sobre todo para hacer nuevos espacios, nos critican y uno de los reclamos que pedían de transparencia, comentaba el STEUAQ ¿qué pasa con la esclavitud de nuestros alumnos en los trabajos? y que es una cuestión importante, nuestros alumnos seguirán teniendo espacios de becarios de trabajo en la Universidad y se seguirán manteniendo porque son espacios necesarios para el desarrollo práctico de los mismos y les voy a pasar un video sobre cómo se ha desarrollado la construcción y la obra universitaria. (*Enseguida se proyecta video en*

*pantalla*).-----  
- - - Expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Continuamos, la Universidad está al cien por ciento de sus obligaciones con Hacienda, esa es una buena noticia, la Universidad no debe nada, tiene finanzas sanas y finanzas responsables, igualmente estamos al cien por ciento en las cuotas del Seguro Social, recuerden que tuvimos un problema hace años, tenemos la máxima calificación de transparencia, no solamente en 2013 también en 2014 obtuvimos la máxima calificación de transparencia de tal manera que todo lo que la Universidad hace esta transparentado en nuestra página, por lo tanto todo mundo puede consultar en la página lo que hicimos, ayer salió el resultado de la Auditoria Superior de la Federación y hay noticia al respecto y les puedo informar que la Universidad obtuvo cero observaciones, lo mismo pasó en 2014 y las del 2013 las logramos subsanar sin ningún problema, la Universidad atiende las auditorias y las atiende bien y esa es una demostración. Igualmente, el fondo de pensiones esta auditado por la Secretaria de Educación Pública, igualmente salimos bien evaluados en el sentido de que se está destinando lo que es y lo que debe de ser, por lo tanto, el Fondo de Fideicomiso de Jubilaciones y todo lo que ha hecho la Universidad está al cien por ciento sin ningún problema. Vamos a seguir impulsando los campus universitarios que es una parte importante, les voy a pasar el video de lo que significa y nos acompaña la gente de Peñamiller que yo espero que este por aquí y la gente de Camargo ¿dónde anda?, vamos a mostrar lo que significa la Universidad allá para Camargo, por favor, *(Enseguida se proyecta video en pantalla)*”-----

- - - Continúa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Tenemos de hecho la opción de la Universidad de Arkansas y tendremos también la Universidad Autónoma de Querétaro en Peñamiller que será tan importante como la Universidad de Arkansas, por eso señor Secretario es que exigimos un presupuesto suficiente, para que la Universidad siga creciendo y siga atendiendo la Educación en todos los espacios de este Estado. Estamos en once municipios, debemos estar en dieciocho llevando la Educación a esa gente, esa gente no aspira a llegar a Arkansas aspira llegar a la UAQ y no los vamos a defraudar, cuenten con nosotros. De acuerdo a la Ley Orgánica que nos rige hago entrega a nuestro Secretario Académico del informe, el cual ya pueden ver incluso en la página universitaria para poderlo descargar y que este bajo el escrutinio de todos los universitarios. Se ha tratado de desprestigiar el trabajo de los universitarios, pero eso no es posible, los universitarios son una gran familia y un gran desarrollo, de hecho se habla de que este evento es por alguna ambición política de mi persona, yo quiero ofrecerle al señor Gobernador que si le da a la Universidad el Presupuesto que se comprometió, yo le firmo que no aspiro y no aspiraré a ninguna contienda política con ningún partido, ni de forma independiente, que se le entregue a la Universidad y yo firmo ustedes saben que los universitarios si cumplimos, “Somos UAQ”. Universitarios, mis más sinceras felicitaciones, lo que hoy mostramos es el trabajo de todos ustedes, de la riqueza de esta Universidad y de lo mucho que tiene por ofrecer, no sólo a Querétaro sino a este país, los cambios que se necesitan están en ustedes y estoy seguro que seguirán defendiéndolos, no sólo hoy sino mañana y siempre, felicidades a todos tengan muy buenas noches y gracias de corazón a toda la comunidad universitaria. Gracias”-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muchas gracias señor Rector, agradecemos a todos su asistencia a este magno evento, muchísimas gracias que tengan buena tarde”-----

-----  
- - - El informe será asentado en el libro de actas del año 2017, como único anexo.-----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las diecisiete horas del dieciséis de febrero de dos mil diecisiete. DOY FE.-----  
-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz**  
Rector

**Dr. Irineo Torres Pacheco**  
Secretario Académico